



0020

MEMORANDUM N°139/2023

DE : NATALIA PENROZ ACUÑA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE ATACAMA

A : DANIELA MANUSCHEVICH VIZCARRA
JEFA DIVISIÓN RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

MAT.: Solicita designación de contraparte técnica para la Revisión de la Norma de Calidad del Aire para Material Particulado Sedimentable en la cuenca del Río Huasco, Región de Atacama

FECHA: 11 de diciembre de 2023.

Junto con saludarle cordialmente, por medio del presente, informo a usted que mediante Resolución Exenta N°706/2023, se ha dado inicio al proceso de Revisión de la Norma de Calidad del Aire para Material Particulado Sedimentable en la cuenca del Río Huasco, Región de Atacama, cuyo objetivo es la protección o la conservación del medio ambiente de dicha zona.

Es por lo anterior que solicito a usted designar un profesional titular y un subrogante, quienes actuarán como contraparte técnica para apoyar en el proceso de elaboración de la norma secundaria de calidad del aire. Para ello se solicita puedan enviar la siguiente información para cada uno de ellos: nombre, departamento o unidad a la que pertenece dentro de su División, número de teléfono y correo electrónico.

Agradeceré enviar su respuesta a más tardar el día 21 de diciembre de 2023. Ante cualquier duda, agradeceré tomar contacto con la Sra. Mónica Pavez R. profesional de la Unidad de Calidad del Aire, a cargo del proceso, al correo electrónico [REDACTED]@mma.gob.cl, o con la Sra. Elizabeth Juárez, encargada de la Unidad de Calidad del Aire, correo electrónico [REDACTED]@mma.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



NATALIA PENROZ ACUÑA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE ATACAMA

NPA/MPR/mpr

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Archivos

C. C.:

- Expediente Revisión Norma
- Archivo Oficina de Partes